**CERTAMEN LITERARIO: *12 DE OCTUBRE 2023***

Los **Centros Culturales de España en Malabo y Bata** convocan**,** desde 1985, el *Certamen Literario 12 de octubre*. Con casi cuarenta años de historia, es uno de los eventos insignia del fomento de la literatura en español de Guinea Ecuatorial, en el que han participado escritoras y escritores consagrados, pero también jóvenes promesas. Un año más, el certamen pretende incentivar y promover la producción literaria en español en tres géneros literarios: narrativa, poesía y teatro.

El Certamen Literario se regirá por las siguientes bases:

# BASES GENERALES

1. Podrán presentar textos personas nacionales y extranjeras residentes en Guinea Ecuatorial y en los países limítrofes : Nigeria, Camerún, Santo Tomé y Príncipe y Gabón.
2. El tema es libre.
3. Los textos deben estar escritos en lengua española.
4. Los textos deben ser originales, creados en su totalidad por los/as autores/as e inéditos.
5. Las obras seleccionadas por el Consejo Editorial serán publicadas en la serie *Certamen Literario 12 de octubre (*ISSN 2664-1577), tanto en formato impreso como en la versión digital, en la Biblioteca Digital de AECID [http://bibliotecadigital.aecid.es](http://bibliotecadigital.aecid.es/)
6. Esta publicación será de distribución gratuita.
7. El/la escritor/a conservará los derechos de autoría de la obra, como estipulan las convenciones de derechos de autor de la UNESCO.
8. Aquellos textos que no sean seleccionados para su publicación por el Consejo Editorial serán destruidos.

# CATEGORÍAS

Se establecen cuatro categorías:

* **NARRATIVA**: Los textos presentados deben tener un mínimo de 20 páginas y un máximo de 50, con tipografía *Times New Roman*, tamaño 12 y espacio de interlineado 1,5.
* **POESÍA**: Los textos presentados deben tener entre 100 y 200 versos y pueden constar de un solo poema o de un conjunto de poemas siempre que, en total, no se exceda el máximo de 200 versos. Si la obra constara de varios poemas, deberá tener un título único para agrupar el poemario completo, aunque después cada poema particular tenga también su propio título.

Por ejemplo:

* Título general: *Sueños sin éxito.*
* Título del poema 1: *Vivir de sueños.*
* Título del poema 2: *Sueños de barro.*
* Etc.
* **TEATRO**: Los textos presentados deben tener un mínimo de 20 páginas y un máximo de 75, con tipografía *Times New Roman*, tamaño 12 y espacio de interlineado 1,5. Para resultar admitidas en esta categoría, las obras deben adecuarse correctamente a la estructura propia del teatro, con actos y escenas.
* **SECCIÓN ESPECIAL RAQUEL ILOMBE**: Esta sección fue creada en 2011 para visibilizar la producción literaria de las escritoras. Las obras más destacables escritas por mujeres, y **que no sean seleccionadas para ser incluidas en ninguna de las categorías anteriores,** podrán ser propuestas para esta sección especial, en la que cabrán obras presentadas en cualquiera de las tres categorías anteriores.

1. El Consejo Editorial seleccionará para su publicación una única obra por categoría. Excepcionalmente, el Consejo Editorial podrá proponer que se incluyan en la publicación otras obras además de las seleccionadas, por considerar que estas tengan una calidad destacable.
2. Las categorías incluidas en este certamen podrán ser declaradas desiertas si así lo estima el Consejo Editorial.

# PRESENTACIÓN Y PLAZO DE LA ENTREGA DE OBRAS

Los textos se entregarán **hasta las 23:59 (GMT+1) del 11 de diciembre de 2023** mediante el envío de 3 archivos al buzón de correo electrónico [certamen12octubre@aecid.es](mailto:certamen12octubre@aecid.es) :

* 1. Un archivo que contenga la **obra completa** y los siguientes datos al comienzo de la primera página:
     + La frase exacta “Certamen Literario 12 de octubre”*,* en el cuerpo del texto.
     + La categoría a la que se presenta (narrativa, poesía o teatro).
     + Título de la obra.
     + Pseudónimo en el cual **NO aparezca ninguna referencia que permita identificar al autor**, como por ejemplo nombre, apellido, segundo nombre o nombre artístico de conocimiento general (es decir, si el nombre del autor es Fernando Abeso Nzé, el pseudónimo debe ser una palabra que no guarde ninguna relación, como, por ejemplo, “Amarillo”).

**Ejemplo de lo que se debe incluir al comienzo de la primera página de este archivo**:

*Certamen Literario 12 de octubre*

Categoría: Poesía

Título: *En clave poética*

Pseudónimo: Amarillo

* 1. En un segundo archivo se deberá remitir un **breve currículum y la copia digital del pasaporte o del documento nacional de identidad** (DIP o similar).
  2. **Formulario de inscripción** debidamente cumplimentado y firmado, disponible para descarga en las páginas web **www.ccemalabo.es** y **www.ccebata.org**.

Si no se respetan estas bases en su integridad, **la obra presentada será excluida del certamen**.

# CONSEJO EDITORIAL

El Consejo Editorial estará formado por cinco profesionales reconocidos del mundo de la literatura, la cultura y/o la educación. Su composición no se hará pública hasta el momento de la lectura de la valoración editorial. Este acto se llevará a cabo en 2024en los **Centros Culturales de España de Bata y Malabo. La fecha y hora concreta del evento se informarán con antelación a través de los canales de difusión de ambos centros.**

# HONORARIOS DE PUBLICACIÓN

Los/as autores/as recibirán **300.000 FCFA en concepto de derechos de autor/a** por ser seleccionada su obra para la **publicación impresa y digital**. La tirada de ejemplares publicados será limitada. Los autores podrán ser invitados a participar en la presentación de esta publicación durante el año 2024.